

No permitirán venta de pirotécnicos en ferias navideñas y se solicitará reapertura de Sucamec

Alcalde José Villavicencio se reunió con autoridades para reforzar acciones de seguridad

Velar por la seguridad de los vecinos durante las fiestas de fin de año es prioridad relevante para el alcalde José Villavicencio Guardia que se reunió hoy con representantes de la Policía Nacional, Ministerio Público, Prefectura y municipios distritales para redoblar las acciones prevención, control, supervisión durante las ferias y lugares donde se concentre mayor cantidad de público para evitar acciones que pongan en peligro a los vecinos. Se acordó que no se permitirá la venta de pirotécnicos y se solicitará la reapertura en Huánuco de la oficina zonal de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – Sucamec.

El alcalde informó que se realizará charlas de concientización en los colegios y talleres informativos a los comerciantes sobre el uso y venta de los pirotécnicos. Anunció que durante la feria navideña y de fin de año no se permitirá el expendio de explosivos porque existe una disposición de Sucamec que prohíbe su comercialización.

El jefe V Macro Región Policial Huánuco-Pasco, general PNP. Víctor Andrés Patiño Zeballos, puso a disposición a los comisarios y personal de las comisarías de Huánuco, Amarilis y Pillco Marca para realizar los operativos e intervenir a quienes venden pirotécnicos sin la correspondiente autorización.

La Fiscal de Prevención del Delito, Rocío Martínez Castro, sostuvo que se reiniciará con los operativos para intervenir a los fabricantes informales, advirtió que la penalidad para quienes elaboren y vendan pirotécnicos sin estar autorizados, es de 4 a 10 años de prisión.

Las autoridades advirtieron que durante el año existe la fabricación incontrolada de pirotécnicos para festividades patronales y aniversarios, acordando, todos, firmar memoriales para la reapertura de la Sucamec en Huánuco.

Huánuco, 8 de diciembre del 2019